

Lima, 11 de mayo de 2026

OFICIO N° 1030-2025-2026-NELQ/CR

Señora:
MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia
Presente. –

Asunto: Solicitud de mesa de trabajo respecto del Proyecto de Ley 13891/2025-CR, mediante el cual se propone la "Ley que protege a las niñas, niños y menores de cinco años de edad de la exposición a situaciones y hechos delictivos".

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y, a la vez, solicitarle tenga a bien disponer la realización de una mesa de trabajo respecto del Proyecto de Ley N° 13891/2025-CR, que propone la "Ley que protege a las niñas, niños menores de cinco años de edad de la exposición a situaciones y hechos delictivos", con la finalidad de fortalecer y sustentar técnicamente la referida iniciativa legislativa.

En ese sentido, se considera pertinente contar con la participación de representantes del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de las municipalidades, así como de otras entidades vinculadas a la protección de la niñez y adolescencia.

Asimismo, solicito se sirva disponer la reprogramación del debate del dictamen recaído en el citado Proyecto de Ley N.° 13891/2025-CR, a efectos de incorporar los aportes técnicos y especializados que se obtengan en la referida mesa de trabajo.

Cabe precisar que la presente solicitud se formula a pedido de los representantes de los trabajadores del INABIF.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Adj.
C.c. Archivo.
NELQ/wrc